



ALGUNAS IDEAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE IGUALDAD



INDICE

Presentación	Pág. 1
De dónde surge la idea	Pág.1
Grupo de discusión "Debatiendo sobre los Planes de Igualdad"	Pág.2
Ámbitos, medidas y recursos para visibilizar y desarrollar los Planes de Igualdad en los centros educativos	Pág.4
Otros recursos para ampliar	Pág.12

Presentación

Este documento surge del trabajo de un grupo de profesoras, coordinadoras de igualdad en sus centros, que, junto con la Fundación InteRed, han debatido sobre los logros y dificultades del desarrollo de los Planes de Igualdad a partir de su propia experiencia.

El objetivo de este documento es compartir esas reflexiones y, sobre todo, algunas ideas muy concretas y prácticas, que surgen de la realidad cotidiana de las docentes coordinadoras de Igualdad, para hacer más visible el Plan de Igualdad en los centros.

De dónde surge la idea.

La Fundación InteRed es una entidad con más de treinta años de recorrido en el ámbito educativo a nivel nacional e internacional, con la misión de contribuir al desarrollo de un mundo donde el sexo de las personas no sea razón de discriminación sino parte esencial de la plural, compleja y enriquecedora diversidad humana en la que creemos y por la que trabajamos.

Desde ese marco realizamos proyectos y actividades que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la transversalidad de Género, la Eliminación de las Desigualdades y la mejora de la Convivencia, y lo hacemos siempre en equipo con el profesorado y resto de comunidad educativa para apoyar y complementar su labor.

Por ello, la implementación del Plan de Igualdad en los centros educativos nos parece un elemento fundamental en esos procesos, pero también sabemos que, la cotidianidad de los centros educativos a veces no lo facilita.

Con el interés de conocer y compartir experiencias y sentires de profesorado convencido y comprometido con el fin educativo y social de la igualdad para todas las personas, impulsamos en el marco del proyecto “*Toca Igualdad: Comunidad educativa construyendo Agenda 2030*”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, el grupo de discusión “Debatiendo sobre los planes de Igualdad”, al que se invitó a participar a coordinadoras y coordinadores de Igualdad de centros educativos de Andalucía.

Grupo de discusión: “Debatiendo sobre los planes de igualdad”

A principios del segundo trimestre del curso escolar 2024/2025, y tras un periodo de promoción e invitación a participar en el grupo, se conforma con cinco profesoras de diferentes niveles educativos, centros y provincias de Andalucía, que, de diferente manera, ya tenían algún contacto y participación en las propuestas educativas/formativas de InteRed.

➤ Objetivos del grupo:

- Reflexionar sobre cómo se están implantando los Planes de Igualdad y Convivencia en los centros educativos.
- Generar un documento de recomendaciones y sugerencias para el desarrollo de los Planes de Igualdad en base a las experiencias de docentes y centros educativos.

➤ Componentes del grupo:

- Docentes responsables de Planes de Igualdad o que lo hayan sido.
- Docentes interesados en la temática.

Coordinado por el equipo educativo de InteRed en Andalucía, el grupo de trabajo, y por lo tanto autoras de este documento han sido:

María Cobo Gutiérrez.

Profesora de Secundaria y de Primaria en Lengua Extranjera, especialidad inglesa.

Coordinadora de Igualdad y Coeducación desde el curso 2018/19 en el colegio Pedro Poveda (Jaén).

Cuenta con una larga trayectoria y experiencia en formación y acompañamiento al alumnado en concursos o eventos promovidos para concienciar a todos los miembros de los centros educativos y de la sociedad de la necesidad de educar en valores de Igualdad y respeto.

Isabel Hermoso Lorente

Profesora de Formación Profesional "Informática y Comunicaciones"

Coordinadora del Plan de Igualdad.

Coordinadora de FP Dual.

Coordinadora Erasmus.

IES Pablo Picasso (Málaga).

Julia Muñoz Capilla

Maestra de Educación Primaria en Fernán Núñez (Córdoba).

Coordinadora del Plan de Igualdad en cursos anteriores.

Responsable de la cuenta de Instagram @contizamorada, en la que divulga sobre coeducación y feminismo.

Soraya Sánchez Valverde

Psicopedagoga y maestra.

Coordinadora de Igualdad en el IES Galileo Galilei (Córdoba).

Profesora del CFGS de Promoción de Igualdad de género desde 2016, desde el que ha realizado con su alumnado diferentes proyectos educativos como "#WomenInCities Ciudad Real 8M. Las calles también son nuestras", programa de radio "El corsé de género" o "Exposición Activistas feministas andaluzas", entre otros.

María Jesús Vázquez Higuera

Experiencia docente desde el año 2000. Especialidades: Infantil, Primaria y P.T.

Maestra de Educación Infantil en Villafranca (Córdoba)

Coordinadora del Plan de Igualdad, Programa Escuela Espacio de Paz y educación emocional (FORMADORA RETO).

Libro publicado: Escuela y terapia emocional.

➤ Plan de trabajo:

Se planteó un plan de trabajo de varias sesiones online entre los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2025 en las que se trabajó los siguientes contenidos:

- Presentación de la propuesta de trabajo y del proyecto en que se enmarca.
- Concreción de plan de trabajo (fechas, tarea)
- Debate y reflexión sobre el desarrollo de los planes de igualdad, en torno a preguntas generadoras.
 - ¿Qué importancia tienen el Plan de Igualdad en la educación y en los centros educativos?
 - ¿Qué experiencias os habéis encontrado en vuestra trayectoria?
 - ¿Qué queda por hacer? Puntos débiles
 - Ámbitos en los que tiene que visibilizarse el Plan de Igualdad. Medidas y recursos.
- Documento generado por el grupo con recomendaciones y sugerencias para el desarrollo del Plan de Igualdad.

Ámbitos, medidas y recursos para visibilizar y desarrollar el Plan de Igualdad en los centros educativos

El III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028, impulsado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, plantea que el desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y deberán incluirse en el Proyecto Educativo.

Sabemos que, sobre el papel, esto se cumple en la mayoría de los centros educativos andaluces, sin embargo, en la práctica cotidiana comprobamos como en muchas ocasiones las actuaciones del Plan de

Igualdad se limitan a la conmemoración de determinadas fechas concretas (8M, 25N), gracias al interés e insistencia de las/os responsables del mismo.

Si bien el propio Plan de Igualdad recoge medidas y actuaciones para el desarrollo del mismo, el grupo de trabajo ha querido pormenorizar aún más, desde la cotidianidad de los centros educativos, algunas ideas “sencillas” para aumentar la visibilidad y mejorar la aplicación de Plan de Igualdad en diferentes ámbitos de la organización escolar.

Estas ideas surgen de la propia experiencia de las coordinadoras que han formado el grupo de discusión, bien porque las hayas implementado en sus propios centros, bien porque conozcan las experiencias de otras compañeras y compañeros, o porque son ideas que creen que se podrían-deberían aplicar.

Se ha trabajado desde el planteamiento de en qué ámbitos concretos se ven carencias respecto a la transversalización del Plan de Igualdad, cuáles son esas carencias, qué medidas se proponen y con qué recursos concretos llevarlas a la cabo.

	CARENCIA IDENTIFICADA	MEDIDAS PARA MEJORAR	ACCIONES Y/O RECURSOS
NORMATIVA	La existencia del Plan de Igualdad es conocida por el profesorado, pero realmente en muchas ocasiones no se conoce su contenido, ni lo que implica su cumplimiento. Falta de seguimiento por parte de la inspección del cumplimiento de los Planes de Igualdad	- Conocimiento de la normativa y concienciación de su cumplimiento. Es obligación para todo el profesorado, de acuerdo con el III Plan de Igualdad de Género en la Educación de Andalucía y Ley 12/2007, de 26 de noviembre (Título II, Capítulo I, Sección 1.ª Enseñanza no universitaria) participar en las actividades programadas dentro del Proyecto Educativo de Centro y el Plan de Igualdad, ambos obligatorios en los centros educativos. - Proponer a la administración competente que la revisión de los Planes de Igualdad forme parte de los temas tratados por los equipos de inspección educativa y que les soliciten.	✓ Revisión de la legislación por parte del equipo directivo y de la comisión de convivencia. ✓ Concienciación, por parte del equipo directivo, en el ETCP y en el Claustro. Incluirlo en el orden del día de las reuniones para que se le dedique un tiempo específico a tratar el contenido del Plan y la obligación del cumplimiento de normativa. ✓ Elaboración de un tríptico resumen en formato digital con la información más relevante del Plan dirigido al profesorado. ✓ Carteles en los tablones de anuncios del centro educativo con la normativa actualizada. ✓ Planes de Igualdad localizados y publicados a disposición de los equipos de inspección educativa.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	La responsabilidad del plan de Igualdad recae mayoritariamente en profesoras, lo que hace que se relacione la Igualdad con “cosas de mujeres”. Por otra parte, también es habitual que se asuma este puesto por personas con poca trayectoria en el centro (profesorado interino que viene y va cada curso), lo que dificulta la continuidad de las acciones. Soledad sentida por los/as responsables del Plan de Igualdad ante la falta de implicación de sus compañeros/as. No existe una programación y calendarización de las reuniones y acciones,	- Promover la paridad en los distintos órganos, y en especial en la Comisión de Convivencia y persona responsable del Plan de Igualdad. - Plan de trabajo anual relativo a actividades y contenidos que promuevan la Igualdad, de manera específica o transversal en otros proyectos y procesos de centro y aula. - Valorar, visibilizar el papel de las personas responsables del Plan de Igualdad. - Establecer una coordinación colegiada. - Crear un espacio físico y específico en el centro para la información sobre el Plan de Igualdad	✓ Nombramiento de un profesor y una profesora como coordinadores de Igualdad. ✓ Paridad en la Comisión de Convivencia. ✓ Certificación al profesorado colaborador y activo en el desarrollo del Plan de Igualdad. ✓ Establecer un calendario de reuniones, desde septiembre, para hacer efectivas las coordinaciones de las personas que forman parte de la Comisión de Convivencia. ✓ Elaborar un cronograma de actividades de igualdad, desde septiembre, con propuestas para todo el curso, evitando celebración solamente de efemérides. ✓ Localizar la ubicación en el centro con murales, cartelerías y visibilizar las acciones realizadas.
---------------------------------------	---	---	---

	de manera que permita una planificación y coordinación por parte del profesorado en relación a su planificación de aula. Falta de visibilidad y presencia del Plan de Igualdad y de las acciones que se derivan del mismo		
CONTENIDOS CURRICULARES	Sigue siendo minoritaria las referencias femeninas en determinados contenidos y materias.	- Visibilizar los referentes femeninos y la diversidad (familiar, laboral) de la realidad de las mujeres a nivel local y en la sociedad mundial. - Priorizar el lenguaje inclusivo (términos y expresiones que representen e identifiquen la colectividad).	✓ Hacer una auditoría del uso de los referentes femeninos que se hace en cada materia. ✓ Revisión contenidos de los libros/editoriales y otros recursos (cuentos, noticias, canciones, teatros, redes sociales) ✓ Crear una situación de aprendizaje con contenidos básicos para trabajar a lo largo de los cursos y de las distintas etapas, usando como hilo conductor un Proyecto en relación con la igualdad: mujeres pintoras, mujeres científicas.... poniendo en valor la historia y la realidad de las mujeres de nuestro entorno (familiar y local)

			✓ Uso del lenguaje inclusivo en las programaciones y en las clases. ✓ Conocimiento y concienciación de la capacidad de trabajo y puestos de responsabilidad de las mujeres célebres a lo largo de la historia y de las mujeres en las familias, así como referentes juveniles y actuales. ✓ Conocimiento y concienciación de mujeres solteras o madres trabajadoras e independientes económica y emocionalmente en las familias. ✓ Podcasts de alumnado (protagonismo del alumnado) promoviendo la igualdad.
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	La participación de las familias y de los padres en particular es escasa en los centros educativos. Las cuestiones relacionadas con la Igualdad de género están provocando en el alumnado, especialmente en el de	- Trabajar con las familias la paridad a la hora de su colaboración con el centro. - Trabajar desde el enfoque de derechos, entendiendo la Igualdad de género como igualdad entre las personas. - Trabajar desde el enfoque de nuevas masculinidades.	✓ Elección de un delegado y una delegada en cada clase y resolver conflictos por medio del diálogo. ✓ Cuentos, charlas y debates sobre nuevas masculinidades. ✓ Carteles por la Igualdad entre las personas, fomentando la paz y el diálogo, destacar la igualdad ✓ Escuela de familias.

	género masculino, hartazgo y desidia, lo que disminuye su motivación y participación.		✓ Reunión tutorial, una vez al mes, con todas las familias para trabajar la igualdad desde el ámbito socioemocional.
FORMACIÓN PROFESORADO	El profesorado no conoce el contenido e implicación real que supone el desarrollo e implantación Plan de Igualdad. El profesorado identifica falta de formación para la transversalización de la perspectiva de género en su práctica docente. El profesorado identifica un aumento de discursos de odio y comentarios machistas a edades tempranas ante lo que dice no tener recursos para responder.	- Diagnóstico de necesidades formativas relacionadas con los contenidos curriculares vinculadas al plan de igualdad. - Solicitud desde los centros la formación específica a los Centros de Profesorado. - Búsqueda de recursos ajenos al CEP para la formación del profesorado (concejalía de Igualdad, para formación específica. Contactar con entidades sociales que ofrecen formación gratuita) - Destinar parte del dinero de Pacto de estado contra la violencia de género en formación a cargo de personas expertas.	✓ Elaborar una lista de personas expertas que puedan acudir al Centro a impartir charlas. ✓ Contactar con redes de intercambio intercentro en materia de igualdad para conocer buenas prácticas que puedan inspirar al profesorado (Ejemplo: Red Transforma de la Fundación InteRed; Red Andaluza de Aprendizaje y Servicio) ✓ Realizar una formación obligatoria, impulsada y promovida desde dirección, relacionada con el plan de igualdad y que ésta esté certificada. ✓ Facilitar al profesorado recursos educativos y formaciones gratuitas (Ejemplo: Centro de recursos educativos de la Fundación InteRed)

FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS	La participación de las familias en la vida de los centros educativos es cada vez más escasa, siendo esta realidad más patente conforme aumenta la edad u nivel educativo de los/as hijos/as. Las temáticas relacionadas violencias machistas pueden generar rechazo y suspicacias entre las familias, en especial entre los padres que se sienten atacados, lo que provoca rechazo ante una actividad que promueva estas cuestiones.	- Incluir a los/as representantes de las familias en el Consejo Escolar y a la AMPA en el diseño de acciones para las familias. - Incorporar en los discursos enfoques integradores (enfoque de derechos, enfoque de nuevas masculinidades)	✓ Integración de unas preguntas de Coeducación en las tutorías. ✓ Creación de un grupo de teatro de alumnado y familias para sistematizar la representación, alguna vez al año, de historias que empoderen el feminismo, visibilicen las nuevas masculinidades, la igualdad. ✓ Sesión de tutoría, al menos una vez al mes, para ofrecer recursos que despierten mayor conciencia en igualdad. ✓ Cuestionario de detección de igualdad familiar. ✓ Bibliografía específica para familias, de fácil acceso a través del blog o página web del Centro.
---	---	--	---

Otros recursos para ampliar

NORMATIVA Y ALGUNOS EJEMPLOS DE PLANES DE IGUALDAD EN CENTROS EDUCATIVOS

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/plan-igualdad>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/plan-igualdad/iii-plan-de-igualdad-de-genero-en-educacion-2024/2028>

<https://www.concilia2.es/planes-de-igualdad-centros-educativos/>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/coordinacion-plan-igualdad-centros>

<https://www.iestrassierra.com/plan-de-igualdad/>

LECTURAS

LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR COEDUCATIVA. INDICADORES DE GÉNERO Y COLABORACIÓN DE LOS CENTROS EN PLANES DE IGUALDAD <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350011.pdf>

EL PROFESORADO EN LA APLICACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD: CONFLICTOS Y DISCURSOS EN EL CAMBIO EDUCATIVO [file:///C:/Users/maria.burgos/Downloads/editum,+160261-591511-1-CE%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/maria.burgos/Downloads/editum,+160261-591511-1-CE%20(1).pdf)

ESTRATEGIAS DEL PROFESORADO EN LA APLICACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19446>

<https://www.casadellibro.com/libro-fuego-al-machismo-moderno/9788410298736/16492443>

<https://woman.elperiodico.com/lifestyle/libro-desmonta-bulos-machistas-base-76801729>

https://unidadigualdadagricultura.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/recursos/guia_COMUNICACIO%CC%81N_INCLUYENTE_0.pdf

RECURSOS EDUCATIVOS

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/micolevioleta/category/educacion-infantil/>

<https://hezkidetzagune.euskadi.eus/es/las-encontramos>

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/coleccion-rebeldes-de-genero/>

<https://tocaigualdad.intered.org/>

<https://intered.org/es/recursos>

AGRADECIMIENTOS

Nuestro más sincero agradecimiento a todas las profesoras que han formado parte del grupo de discusión y debate para la creación de este documento, así como a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo que ha apoyado el proyecto que ha enmarcado este trabajo, no obstante aclarar que el contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja necesariamente la opinión del financiador.

También queremos agradecer a quiénes lo lean y lleven a la práctica algunas de las ideas sugeridas por su interés y su incansable trabajo.

Esperamos que sea de utilidad e inspiración a las comunidades educativas andaluzas y de otros territorios para seguir en la importante y necesaria tarea de la educación en igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.

SEGUIMOS...

Para cualquier comentario, sugerencia, aportación o experiencias que pueda surgir a raíz de la lectura y aplicación de este documento puedes ponerte en contacto con el equipo de InteRed en Andalucía, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: andalucia@intered.org

PROYECTO: "Toca Igualdad: Comunidad educativa construyendo Agenda 2030"